

RESOLUCIÓN N° 001/2016.
REF: ROL 3260-3.
RECHAZA SOLICITUD DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA.

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de Recepción definitiva, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el ING. 277/13-B de fecha 18.12.2013, patrocinado por la Arquitecto, Viviana Orrego Zuñiga, para el predio ubicado en Av. Borgoño, Concón Viejo, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3260-3, propiedad de don Luis Alberto López Navarro.
2. El Acta de Observaciones de fecha 29.04.2014
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que no habiéndose cumplido el plazo para dar respuesta al Oficio de Observaciones de fecha 29.04.2014, informadas por esta Dirección de Obras Municipales y de acuerdo al artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.
6. El correo electrónico del propietario don Luis Alberto López Navarro de fecha 25.01.2016; solicitando la devolución del expediente.

RESUELVO:

7. **RECHAZAR**, la Solicitud de Recepción definitiva, ingresada en la Dirección de Obras Municipales con el ING. 277/13-B de fecha 18.12.2013, patrocinada por la Arquitecto, Viviana Orrego Zuñiga, para el predio ubicado en Av. Borgoño, Concón Viejo, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3260-3, propiedad de don Luis Alberto López Navarro.
8. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente ING. 277/13-B de fecha 18.12.2013
9. **CONCÓN**,


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


JELZ/CCLL/AIRR/LEG/leg.

- Interesado
- Expediente DOM. N° ING. 277/13-B
- Inspección DOM.
- Archivo Correlativo